



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/496

25/06/2019

1966

AUTOR/A: GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Fernando Adolfo (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que, desde que se tuvo conocimiento de la noticia del cierre de la aduana comercial de la Ciudad Autónoma de Melilla, la Dirección General de Aduanas ha estado en contacto con su contraparte marroquí para conocer los detalles y alcance de esta medida y para tratar de encontrar una solución satisfactoria. Se está igualmente en estrecho contacto con la Delegación del Gobierno. El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha tratado la cuestión directamente con su homólogo marroquí en diversos encuentros, la última vez el 3 de junio en el seminario sobre relaciones Marruecos-UE que tuvo lugar en Sjirat.

Las autoridades aduaneras de ambos países acordaron, en su reunión del 13 de septiembre en Rabat, establecer un grupo de trabajo para analizar de manera global y duradera la cuestión en el interés de ambas partes. El grupo de trabajo se ha reunido ya en dos ocasiones, el 11 de diciembre en Málaga y el 10 de junio en Tánger.

Se confía en que, en el marco de las excelentes relaciones que mantenemos con Marruecos, se logre acordar la mejor manera de abordar esta cuestión en beneficio de la Ciudad Autónoma de Melilla y del resto de España. El Gobierno tiene como objetivo el desarrollo y la prosperidad de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y es consciente de la importancia del comercio en el progreso económico y social de ambas ciudades, por lo que no escatimará esfuerzos para favorecer su desarrollo.

Madrid, 31 de julio de 2019